



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES
Y ESPECIALES DE CALDAS

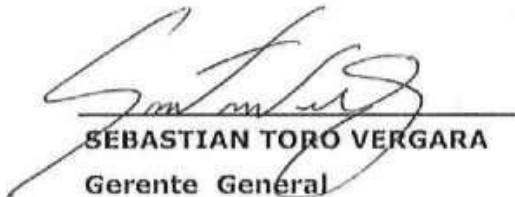
Cootraescal

NIT 800.188.154-5

AUTORIZACIÓN DADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, PARA CONTINUAR EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL Y AUTORIZACIÓN PARA EL RESPECTIVO REGISTRO WEB ANTE LA DIAN

Tomado del acta N° 44 de Asamblea General Ordinaria de asociados – Marzo 27 de 2022 Punto 11 del desarrollo del orden del día:

11. Autorización a la Gerencia General la presentación de la solicitud ante la DIAN de la permanencia de COOTRAESCAL como entidad del régimen Tributario Especial, la cual somete a consideración de la honorable Asamblea y es aprobada por unanimidad.



SEBASTIAN TORO VERGARA
Gerente General